

**PLAN DE GOBIERNO PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUANCÁVELICA**

2019 – 2022

“PARTIDO DEMOCRÁTICO DE SOMOS PERÚ”

ELECCIONES MUNICIPALES - 2018

I. PRESENTACIÓN:

El presente Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Huancavelica, años 2019 – 2022, es la sistematización que del comité ejecutivo Provincial del “Partido Democrático Somos” ha elaborado para orientar a la lista que presenta en la presente contienda electoral. Este Plan persigue dos objetivos:

- a. Servir de Guía para el Gobierno Municipal que ejerza la Lista que presentamos, y
- b. Cumplir con la exigencia que establece la normatividad vigente. La metodología para la elaboración del Presente Plan ha sido la siguiente:
 1. La Población ha recogido las aspiraciones y necesidades de la población.
 2. En reuniones Políticas nuestras Bases en el Provincia se ha definido la Misión y Visión, así como se ha realizado un diagnostico estratégico.
 3. Se ha definido los lineamientos del Plan de Gobierno Local así como priorizado Programas, Proyectos y Actividades.
 4. Acorde con lo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones se han formulado las propuestas de acuerdo a Políticas Globales.

Huancavelica, Junio del 2018

II. INTRODUCCION.

En la actualidad existen entidades financieras nacionales y de la cooperación técnica internacional, que orienta sus recursos para la ejecución de proyectos de inversión empresarial y social, previo análisis y evaluación de un conjunto de requisitos que ellos exigen.

El partido Democrático “SOMOS PERU”, de la mano con toda la población de la Provincia dentro de un contexto permite superar los factores que han determinado la postergación de su desarrollo progresivo constante en sus metas del desarrollo en el tiempo permitido

III. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

3.1. VALORES:

- **Responsabilidad.-** Cumplir con nuestra propuesta de trabajar en el marco de un norte orientador, de una visión realizable; trabajaremos en el marco de un Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- **Liderazgo.-** El movimiento independiente regional Unidos por Huancavelica, presenta como candidata, cuya ambición e interés por la provincia de Huancavelica, es volcar su experiencia de la actividad privada a la gestión pública; haciéndola más eficaz, eficiente con calidad y transparencia.
- **Compromiso.-** La persona comprometida, busca como dar más afecto, cariño, esfuerzo, bienestar en otras palabras: va más allá de lo que supone en principio el deber contraído. Es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás.
- **Honestidad.-** La Honestidad es una forma de vida del movimiento; y nos permitirá trabajar de la mano con la sociedad civil porque somos parte de él. Este valor fundamental nos permitirá reflejar garantía, confianza, seguridad, respaldo y respeto de nuestra población; y, conducirlo en la lucha contra la corrupción.

- **Competitiva.-** El Gobierno Local del Partido Democrático “SOMOS PERU”, tendrá como objetivo la gestión estratégica de la competitividad Regional. Para ello promoverá un entorno de innovación, impulsara alianzas y acuerdos entre los sectores Públicos y Privados; entre instituciones y organizaciones Sociales.
- **Eficacia.-** El Gobierno Municipal organizara su gestión en torno a los planes y proyectos de desarrollo regional concertando, al cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento.
- **Eficiencia.-** La Política municipal se regirá con criterio de eficiencia, desarrollando las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados en la utilización óptima de los recursos.
- **Equidad.-** La Gestión Municipal promoverá, sin discriminación, igualdad de acceso a las oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales que requieren ser atendidos de manera especial por la Gestión Municipal.
- **Sostenibilidad.-** La Gestión Municipal se caracterizara por la búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio Ambiente y la protección de la Biodiversidad.

3.2. PRINCIPIOS

- El Partido Democrático “SOMOS PERU”, es una organización democrática, popular, descentra lista y participativa; con la dinámica funcional basada en la unión, cooperación, esfuerzo, trabajo y desarrollo, orientada a mantener y defender una forma de vida digna, reafirmada en el respeto a la familia y cada uno de sus miembros, promoviendo en ellos una cultura ecológica.

- **Rol Subsidiario del Estado.-** Las actividades y proyectos que se implemente deben cumplir con el precepto constitucional que el Estado interviene sólo donde no existen agente privados dispuestos voluntariamente a producir determinado bien o prestar determinado servicio.
- **Crecimiento Sostenible.-** Las políticas públicas de crecimiento que se ejecuten deben garantizar la sostenibilidad de los recursos renovables, tales como bosques, agua, especies animales y vegetales; la planificación de la explotación de los recursos no renovables en función de los intereses regionales y nacionales, entre otros.
- **Eficiencia Económica.-** La asignación de los escasos recursos debe ser priorizado, acorde al mejor uso o retorno económico de los mismos. Es indispensable generar la máxima producción de bienes y servicios posibles con los menores recursos asociados, manteniendo la calidad de los mismos, en el marco del nuevo paradigma de ejecución del gasto público, que implica una ejecución presupuestaria por resultados.
- **Complementariedad y Sinergia.-** Las actividades y proyectos que se implementen deben buscar complementariedad entre sí con el propósito de lograr impactos más significativos. Asimismo, deben procurar que estas involucren la participación y compromiso del Gobierno Regional, Gobiernos Locales, ONG y la comunidad organizada.
- **Transparencia y la Rendición de Cuentas.-** Un insumo importante para promover la eficiencia en el gasto público es la promoción de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con la finalidad de evitar posibles actos de corrupción y malversación de fondos. La auditoría técnica, económica y financiera será la herramienta para el cumplimiento de este principio.

IV. DIAGNÓSTICO

4.1. Breve reseña histórica.

Huancavelica, tiene raíz histórica de aproximadamente diez mil años de antigüedad, los huancavelicanos somos descendientes de reinos o grupos étnicos locales que destacaron: los Tayacajas, los Astos, los Ancaras, los Guasos, los Quiguar, los Chupamarca, los Choclocochas, los Huachos, los Huaytarás, los Chocorvos, los Laramarcas. El recuerdo de estos grupos sobrevive en los nombres de los distritos y provincias. Fundada un 4 de agosto de 1572 la ciudad de Huancavelica. La restitución política de su territorio que ocurrió el 28 de abril de 1939

4.2. Localización y características generales.

El Departamento de Huancavelica, se encuentra localizado en plena cordillera andina, en la zona centro sur del Perú, entre los paralelos 11°59'10" y 14°07'43" de Latitud Sur y los meridianos 74°16'15" y 75°48'55" Longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

La extensión territorial del Departamento de Huancavelica es de 22,131.47 Km². (1.72% del territorio nacional). La superficie de cada una de las provincias es: Huancavelica 4,215.56 km², Acobamba 910.82 km², Angaraes 1,959.03 km², Castrovirreyna 3,984.62 km², Churcampa 1,232.45 km², Huaytará 6,458.39 km² y Tayacaja 3,370.60 km².

4.3. SITUACIÓN SOCIO - ECONÓMICA DE LA REGIÓN

a. Agropecuario

El sector agropecuario en el Departamento de Huancavelica, es uno de los sectores más importantes dentro de las actividades económicas del Departamento, pues contribuye con un 18.5% al PBI departamental y se desarrolla dentro de un marco social y cultural tradicional. Industria. Este sector presenta un escaso desarrollo, conformado mayormente por la pequeña industria y la artesanía; actividades que se desarrollan sin los recursos adecuados como son el crédito y la asistencia técnica oportuna. La ausencia de grandes industrias manufactureras en el departamento hace de esta actividad como una de menor importancia. Su participación en el PBI departamental es de 10.6%, en tanto que su aporte al PBI de las industrias manufactureras a nivel de país es tan solo el 0.1%.

b. Turismo

El departamento de Huancavelica se constituye en una zona con gran potencial turístico que no son explotados ni promocionados en su real magnitud. La existencia de hermosos paisajes naturales, restos arqueológicos que datan desde épocas pre incas, construcciones coloniales, hermosos

nevados, lagunas, fuentes termales y una variada riqueza cultural, como monumentos culturales, iglesias y otros.

c. Pesquería

La actividad pesquera en el departamento no tiene mayor incidencia en la generación del PBI departamental. Son limitaciones para el desarrollo de esta actividad:

- ✓ La falta de estudios y evaluación de recursos hidrobiológicos.
- ✓ La carencia de proyectos en este sector de mediano y largo plazo, que contribuyan a elevar el consumo per cápita de pescados.
- ✓ Falta de asistencia técnica y crediticia, principalmente aquella que se destine a las comunidades campesinas.

d. Comercio

Sector cuyo nivel de actividad ha mostrado mínima tendencia al crecimiento en la generación y participación del PBI departamental. Está conformado principalmente por establecimientos comerciales minoristas, los cuales están ubicados principalmente en las zonas urbanas.

e. Transporte y comunicaciones.

El Departamento de Huancavelica presenta problemas de articulación como resultado del modelo de desarrollo primario – exportador de materias primas, implementado por los diferentes gobiernos, lo que ha condicionado la existencia de una red vial orientada a la extracción de recursos, nada coherente con la integración y articulación intra-departamental

f. Electricidad.

El Departamento de Huancavelica es el primer productor de energía eléctrica del país, gracias al Complejo Hidroenergético del Mantaro, que integra las centrales hidroeléctricas “Santiago Antúnez de Mayolo” y “Restitución”, ubicadas en el Distrito de Colcabamba, Provincia de Tayacaja

g. Vivienda y construcción.

Los mayores problemas del sector están relacionados con el déficit de vivienda y escasa dotación de servicios básicos. De acuerdo a la información. Del Banco de Materiales – Unidad Operativa de Huancavelica, los créditos otorgados como parte de los programas de autoconstrucción en los últimos años se aprecia a continuación.

V. POTENCIALIDADES

Huancavelica como tierra de mercurio

- Aguas termales (piscina remozada)
- Sus siete iglesias virreynales
- Hospedajes y restaurantes; precios módicos
- Comercio de microempresarios
- Ganadería alpaquera y ovinera
- Reservas mineras; con sus minerales plata, cobre y zinc.
- Superficie de producción agrícola en sus distritos; con producción de papa, choclo, cebada, alverja y habas
- Con sus costumbres y tradiciones; de sus fiestas costumbristas: fiesta de las cruces y la negrería
- Confecciones de gorras, mantas, guantes, chalinas, medias etc con pelo de alpaca.
- Pesca de truchas

VI. PROBLEMAS

- En las áreas de siembra de Centro Poblado de Antacocha, podemos apreciar una pérdida de 30 hectáreas que fueron sembradas y no se llegaron a cosechar, donde gran parte de esa pérdida incluye al cultivo de la papa, avena, maíz en menor proporción.
- Conforme a los indicadores de pobreza, Huancavelica es considerado a nivel de Provincia como pobreza extrema.
- Inexistencia de un sistema de recolección y disposición final de Residuos Sólidos.
- La canasta alimentaria de la población es deficitaria, por la baja proteína que contiene.
- La infraestructura del sector salud en la Provincia, en equipamiento, recursos humanos y prestación de servicios, es insuficiente y de tipo asistencial, no preventivo y promocional.

VII. VISION DE DESARROLLO

La visión de desarrollo del Plan de gobierno provincial, propuesta por el Partido Democrático “SOMOS PERU”, es:

La Provincia de Huancavelica al 2022, consolida su desarrollo económico en base a la producción agropecuaria y agroindustrial articulada a los mercados de una manera competitiva y sostenible; dinamiza el turismo, con una adecuada integración social. Los servicios sociales de salud, educación, electrificación y saneamiento básico son eficientes y de calidad para el desarrollo urbano. El gobierno local y las instituciones y organizaciones de sociedad civil consolidadas y fortalecidas participan en alianzas estratégicas para la gestión del desarrollo integral de la Provincia y la seguridad de los diferentes distritos.

VIII. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

8.1. DESARROLLO ECONÓMICO

- **Generación de empleo**

Durante el siglo pasado, la concentración de recursos públicos y estatales (salud, educación, seguridad, entre otros) y la apertura de vías de comunicación con el resto del país, generó una masiva migración hacia la capital, lo cual llevó no solo a una mayor concentración de la riqueza, sino también a una gran concentración de la pobreza, dado que la ciudad fue incapaz de generar los mecanismos para incorporar activamente a estos nuevos ciudadanos, por lo que el Gobierno Municipal debe hacer la gestión de su desarrollo en coordinación directa con los diversos sectores del gobierno regional y central. Gran parte de esta población se han insertado al mercado informalmente, generando sus propias fuentes de ingresos. El Gobierno Local no ha cumplido con su Rol de promotor del Desarrollo económico de sus ciudadanos.

- **Desarrollo urbano y rural**

Si la gestión Municipal sigue siendo vista como el tradicional municipio constructor de pistas, escaleras, lozas deportivas y jardines seguiremos siendo

urbanísticamente inertes, existen aspectos como Salud, Educación, Desarrollo Económico – Promoción de la Inversión, Vivienda, Agua, Energía y otros temas de mayor envergadura son sustanciales.

- **Transporte**

El caos, congestión, desorden, anarquía, falta de autoridad y una adecuada supervisión del cumplimiento de las normas por parte de la Municipalidad de Huancavelica y de PNP, son parte de la contribución a la gran problemática en transporte, que a diario sufrimos los ciudadanos y peatones en nuestra querida Ciudad, considerando que; la flota de vehículos de transporte público, (entre autos y camionetas rurales), cuya antigüedad promedio es de 18 años, que circulan por las diferentes vías contaminando el ambiente, demostrando irrespeto a las normas de tránsito, causando accidentes de tránsito, entre otros problemas sociales, al no existir medidas eficaces para su regulación, supervisión de unidades y seguridad que debe caracterizar a tan importante servicio público.

8.2. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

- **Prevención y disuasión de la delincuencia juvenil**

Existen jóvenes entre 12 y 25 años que se encuentran organizados en pandillas lo que constituye uno de los principales fenómenos sociales que afectan la tranquilidad y bienestar de los Vecinos, cuya actividad es permanente y pone en riesgo a la población por las acciones de violencia con las que se desarrollan normalmente en el contexto de enfrentamiento a otros jóvenes, vandalismo y otros delitos.

- **Salvaguardar la integridad física y autoestima de las personas de la tercera edad**

Presupuesto Insuficiente destinado al área de Asistencia y Previsión social que mantiene en situación de desamparo y exclusión al adulto mayor.

8.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Poco más de la mitad de las y los jóvenes Huancavelicanos que encabeza un hogar participa de la vida pública de su comunidad, localidad y país, a través de algún tipo de asociación o programa. Los niveles de participación de estos jóvenes son mucho mayores en las zonas rurales que en las urbanas, no existiendo diferencias de género significativas. Cabe señalar que los espacios participativos de toma de decisiones y planificación existentes a nivel local y regional son una oportunidad importante para promover la participación de los jóvenes en asuntos públicos. No solo la participación de los jóvenes está limitada, sino también la de los vecinos quienes no tienen acceso a ningún tipo de participación REAL, dentro de las decisiones que se toman para la Ciudad. No se cumple con la participación de las Juntas Vecinales, en la planificación, aprobación, ejecución y control según la Ley de Presupuesto Participativo.

8.4. SEGURIDAD CIUDADANA

La experiencia mundial sobre el tema de seguridad ciudadana y nuestra realidad y problemática, torna imperiosa la estructuración de una adecuada participación de los medios de comunicación en seguridad ciudadana debido a que cada vez más el ciudadano, ante el incremento de la inseguridad ciudadana, percibe que los organismos oficiales no manejan información adecuada debido a la falta de mapeos geográficos de hechos delictivos en general, lo que redundaría en una deficiente investigación; por consiguiente, los ciudadanos no cuentan con información para tomar decisiones fundadas y responsables sobre la orientación de sus actos y lograr un entorno seguro de su vida diaria.

La participación de la radio en prevención de seguridad ciudadana sería un vehículo más expeditivo para garantizar, a través de la interacción con el ciudadano y las autoridades, el goce pleno de sus derechos humanos.

Existe en el ciudadano una percepción poco cercana a la Policía, producto de sentirla lejana, encerrada en sus locales, poco comunicativa, y en algunos casos, producto de experiencias negativas en su relación con ella; además, la Policía ya no refleja la imagen de un líder provincial al servicio de los habitantes.

8.5. MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA

Las emisiones de gases de vehículos automotores tienen un doble impacto ambiental: "Por un lado afectan los recursos naturales y la salud del hombre y por el otro son responsables en gran medida del calentamiento de la tierra o efecto invernadero". Actualmente el dióxido de carbono (CO₂) es responsable del 50% del efecto invernadero. A pesar de los adelantos tecnológicos en los vehículos gasolineros y las alternativas de combustibles, se deben tomar medidas más eficientes para revertir esta situación. En Huancavelica existen centros o núcleos de producción que necesariamente requieren de mecanismos de control para evitar el incremento en contaminantes (sólidos, líquidos, gaseosos) en el ambiente y en los mecanismos de disposición final (áreas habitables, alcantarillado, botaderos, etc.). Empresas vinculadas a sectores alimenticio (panaderías, restaurantes), sector textil, sector zapatería, sector que usan derivados químicos. Deben ser sujeto de auditorías técnicas, con un enfoque de Producción más Limpia, con el fin reducir la contaminación ambiental, recomendando la aplicación de Buenas Prácticas. La producción de residuos sólidos es producto de las actividades humanas y económicas que se realizan en distintos espacios. Los residuos sólidos son aquellas sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido de los que su generador dispone, o está obligado a disponer a través de un sistema que incluya procesos tales como: minimización de residuos, segregación en la fuente, transporte, transferencia y disposición final, entre otros. Para efectos de la ley y su reglamento, los residuos sólidos se clasifican en: residuos domiciliarios, comerciales, de limpieza y espacios públicos, de establecimientos de atención de salud, industrial, de las actividades de construcción, agropecuarios y de instalaciones o actividades especiales.

La disminución de las áreas verdes afecta el derecho a la salud y recreación de las poblaciones urbanas. El crecimiento acelerado de las ciudades, como el caso de Huancavelica, hace que las áreas verdes resulten insuficientes.

Uno de los problemas emergentes en Huaraz es la contaminación visual, ante lo cual no existe un control ni respeto de los habitantes ni para su salud ni para su seguridad.

8.6. EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES

La cobertura de la educación pública en el Perú ha crecido enormemente en los últimos 50 años, aunque es preciso continuar realizando esfuerzos para universalizar el acceso. Según datos del SUNEDU, la tasa de cobertura total los alumnos que asisten o están matriculados en el nivel secundario asciende a 86%. En las zonas urbanas, el 92% de los estudiantes asisten a la escuela, mientras que en las zonas rurales dicha cifra disminuye a 77%. Estas cifras transmiten la urgente necesidad de atender de manera prioritaria a las y los jóvenes de zonas rurales que están fuera del sistema educativo, a través de programas de formación adecuados a sus necesidades reales. Asimismo, revelan la necesidad de incorporar soluciones innovadoras a los problemas educativos del país, particularmente aprovechando las potencialidades de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

IX. VISIÓN DE DESARROLLO

Huancavelica es una ciudad poco segura, competitiva y humanizada, con un plan de crecimiento poco ordenado por polos interconectados de desarrollo, que no permitan armonizar las necesidades de bienestar público con una estructura urbana y de servicios poco eficaces y funcionales, que impulsen la expansión de actividades educativas, recreativas, sociales, y productivas en turismo, comercio exterior, industria y servicio que por la cual necesita un reordenamiento progresivo porque la sociedad crece y debemos cambiarla a lo que necesita con una proyección futurística a los años 2030..

X. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

10.1. Orientaciones generales de las propuestas.

- DESARROLLO ECONÓMICO-GENERACIÓN DE EMPLEO
- DESARROLLO URBANO Y RURAL
- TRANSPORTE
- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- SEGURIDAD CIUDADANA
- MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA
- EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES
- GESTIÓN INSTITUCIONAL

10.2. Propuestas por dimensiones

A. DIMENSION SOCIAL

- DSC1: Seguridad ciudadana con organización y participación vecinal. Abrir ventanas virtuales que permita a la ciudadanía interactuar y hacer conocer sus problemas en materia de seguridad. Promover un sistema de denuncias confidenciales de los habitantes.
- DSC2: Permanente lucha contra la pobreza y la desnutrición infantil
- DSC3: Actualización y ejecución del Plan Director Provincial
- DSC4: Apoyo y prevención de la salud de la población a todo nivel.
- DSC5: Apoyo y promoción a la labor educativa, cultural y deportiva en todos los niveles.
- DSC6: Concertación y diálogo permanente con las organizaciones vecinales e institucionales, para la formulación y ejecución de obras públicas para el desarrollo vecinal.
- DSC7: Programa de apoyo al adulto mayor en salud, educación y trabajo. Creación del programa alimento para el adulto mayor. Repotenciar las casas hogares existentes actualmente.
- DSC8: Programas de capacitación laboral.
- DSC9: Optimizar destrezas habilidades y recursos personales para los jóvenes.

B. DIMENSION ECONOMICA

- DE1: Permanente apoyo y estímulo a la micro y pequeña empresa, con beneficios tributarios y apoyo técnico sostenido.
- DE2: Identificar las organizaciones empresariales existentes, y las potenciales en cada distrito, a efecto de elaborar un mapeo de capacidades productivas.
- DE3: Establecer Alianzas Estratégicas entre organismos gubernamentales y privados para la formación de un Centro de Formación Empresarial.

- DE4: Mejorar, generar y promover una mayor calidad de la oferta de los atractivos turísticos y recreativos de la provincia.
- DE5: Generación de empresas y talleres comunales en las áreas vecinales de los distritos, para generar empleo sostenido barrial.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- DI1: Planificación de la ciudad: servicios básicos, mobiliario urbano, vialidad, áreas verdes y zonas de recreación.
- DI2: Formulación y ejecución del plan de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano.
- DI3: Reordenamiento y promoción de la modernización del transporte público de pasajeros; para reducir la contaminación y mejorar la calidad del servicio en la provincia, a través del apoyo financiero público y privado.
- DI4: Creación de los programas de rehúso, reciclaje, tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos.

10.3. DIMENSION INSTITUCIONAL

- Implementación del Banco de Proyectos Públicos en convenio con las universidades y colegios profesionales.
- Programa de capacitación personalizada al contribuyente para la recaudación de los tributos municipales.
- Modernización y restructuración de los procedimientos administrativos municipales, así como el mejoramiento de los servicios públicos en las Municipalidades de la Provincia.
- Garantizar la continuidad administrativa pública municipal, para la ejecución de obras y planes de corto mediano y largo plazo.

XI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

11.1. Lineamientos y Política General

a. Desarrollo Institucional y fortalecimiento financiero

Municipal

- **Ejercer una Gestión Municipal en forma democrática** que promueva la participación ciudadana y concertación con los actores y líderes locales; buscar la equidad de género a todo nivel y con oportunidad para todos.
- **Fortalecer**, aún más el rol del gobierno local (Capacidad de convocatoria, representatividad y promotor del desarrollo local).
- **Transparencia de los actos**, especialmente en el uso de recursos y el gasto público Municipal, se concebirá como nueva cultura, como una devoción de respeto a la sociedad y a la población que confía en la elección de sus representantes en el gobierno local, será la sociedad civil organizada que fiscalice y juzgue los actos de la administración.
- **Tendrá prioridad**, la atención a las demandas insatisfechas de los sectores urbanos marginales.
- **Incorporar nuevos mecanismos** de planificación estratégica, participativa y la micro planificación como mecanismos que permitan realizar la identificación de proyectos y priorización de los mismos de carácter local, con lo que se pretende facilitar la participación directa de la población, fortalecer el papel del gobierno municipal en la toma de decisiones, así como facilitar la concertación de los esfuerzos a nivel comunal, para poder aumentar la efectividad de las inversiones realizadas y enmarcarlas dentro de una visión estratégica de desarrollo; comprometer la participación de los sectores de la administración pública, organizaciones de la sociedad civil, ONGs en el financiamiento, ejecución y seguimiento de los proyectos de interés y estratégicos para el municipio y sus ciudadanos.
- **Priorización de proyectos con criterios de costo beneficio**, Para el uso racional y eficaz de los recursos presupuestales, primará la priorización de proyectos de inversión y actividades con criterio de costo beneficio. O costo-efectividad a fin de seleccionar aquellos proyectos de inversión que genera mayor beneficios sobre el bienestar de la sociedad Huancavelicana y la solución de problemas escogiendo las alternativas viables, técnico, económico y socialmente.
- **Modernización del aparato administrativo Municipal.**- La Municipalidad será una institución que haga uso intensivo de la tecnología, con personal altamente capacitado y entrenado y con capacidad para ofertar servicios de calidad.
- **Administrar con criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y economía.**- Ante la creciente demanda social laboral hacia el

Gobierno Local, es exigencia para una gestión generar proyectos productivos y/o lograr captar mayores recursos y utilizarlos con el mayor grado de eficiencia, eficacia, efectividad y economía creando la mayor cantidad de puestos de trabajo y la prestación de servicios en la ejecución de obras.

- **Mejorar la capacidad financiera de la Municipalidad.**- Se propone mejorar sustancialmente la capacidad financiera de la Municipalidad a través de las diferentes fuentes de financiamiento: ingresos propios, donaciones y aportes de personas jurídicas; CTI, ONGs En la fuente de ingresos propios, los ingresos no tributarios (unidades operativas) serán los que deben incrementarse; y ampliar la base tributaria.

b. Prestación de Servicios

Continuar y mejorar la calidad de los servicios Públicos locales, en especial el de Limpieza Pública y el mantenimiento de parques y ampliar la cobertura al 100% de los servicios y se desconcentrará su administración a través de las Agencias Municipales o Municipales de Centros Poblados Menores para brindarlo con oportunidad y economía

En este periodo, consideramos importante la participación de los vecinos en la fiscalización del uso de los recursos captados por el pago de arbitrio por el barrido de calles, recojo de basura y mantenimiento de parques y áreas verdes, de la organización y ejecución de los servicios a través de diferentes mecanismos participativos sean Juntas vecinales, Comités vecinales, Consejos municipales de centros poblados menores.

La gestión Municipal en los próximos 4 años, continuando con los trabajos de ampliación de infraestructura de redes de agua y desagüe, dará las condiciones básicas para que todos los habitantes de la ciudad Huancavelica sin excepciones, cuenten con estos servicios de agua potable y desagüe en forma oportuna y servicios de calidad a través de la EPS y el fortalecimiento y mantener su independencia de las Juntas de agua autogestionario existentes en toda la suscripción provincia y contribuir de esta manera a la mejora de la calidad de vida de la población.

c. Desarrollo Urbano

La gestión de desarrollo Urbano de la ciudad de Huaraz, se hará sobre la base del Plan Director de la ciudad de Huancavelica, que propone el modelo de desarrollo para lograr "una ciudad moderna, eficiente y competitiva que atraiga inversiones en el mercado regional y simultáneamente, desarrollar un medio urbano de mayor habitabilidad, ambientalmente sustentable y socialmente equitativo para su población"

d. Desarrollo Económico Local

Conscientes del rol que deben cumplir los gobiernos locales ante los desafíos y retos que impone la situación actual y la globalización, el movimiento Independiente Regional Unidos por Ancash, se propone en el siguiente período de gobierno, intensificar el impulso a los procesos de desarrollo económico local que conduzcan, finalmente a la consecución de mejores condiciones de vida para la población y la lucha contra la pobreza.

Es de nuestro interés mejorar la calidad de vida de nuestra población en armonía con el medio ambiente, hacerlo a través de la generación de mayor empleo permanente en base a empresas productivas locales y servicios de calidad

e. Programa Social y Participación vecinal

En esta nueva etapa de gobierno municipal consideramos necesaria el fortalecimiento de las organizaciones de la población y la educación para una participación activa en la construcción del desarrollo local y en la fiscalización de los servicios que presta la Municipalidad. La Municipalidad asumirá con mayor énfasis la organización y ejecución de acciones y proyectos de prevención social, promoviendo el bienestar de los integrantes de la familia, niños y adolescentes a través de la DEMUNA Municipal.

Seguir con el apoyo y promover la organización de comedores, clubes de madres, comités de Vaso de Leche, fortaleciendo su autoridad y organización interna.

f. Protección del medio ambiente

Merecerá ser considerado de suma importancia las acciones conducentes a preservar el medio ambiente y ecología de la provincia, para garantizar el desarrollo sostenible de la ciudad, esto significa que la Municipalidad procurará en coordinación con las instituciones existentes en la Provincia y participación de la población organizada asumir un rol protagónico en el control de la contaminación ambiental

g. Educación, cultura y deporte

Le corresponde a la Gestión Municipal apoyar a la Educación, cultura y deporte de la población en especial de la niñez y la juventud, a través de diferentes actividades: formación de grupos culturales y promover las actividades artísticas e intelectuales que fortalezcan la identidad cultural de la Provincia y de la Región.

h. Promoción del Turismo.

Huancavelica presenta recursos y condiciones favorables para el desarrollo del turismo, y considerando que el desarrollo de las actividades turísticas en la provincia tendrá efecto multiplicador en otras actividades económicas con incidencia en las posibilidades de generación de empleo, la Municipalidad priorizara las acciones relativas a generar condiciones físicas favorables para promover las actividades turísticas de la Provincia en el contexto de la macro región sur.

11.2.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Huancavelica.
- Mejorar aún más el centro el ornato de la ciudad, así como lograr un desarrollo urbano planificado y ordenado, cuidando el medio ambiente, la ecología y el uso racional de los suelos.
- Orientar la gestión hacia la descentralización socio económico de la ciudad de Junín y de sus distritos de la Provincia.
- Incentivar la Integración socio-cultural de la población, promoviendo la participación vecinal en la gestión del gobierno local.

11.3.- ESTRATEGIAS.

- Usar el Planeamiento Estratégico y la administración por objetivos, como base de la gestión Municipal.
- Aplicar una Reingeniería en los procesos de atención al contribuyente y propender a la productividad de la gestión municipal. Buscando la eficiencia, eficacia, efectividad y economía, en todos los procesos y sistemas de la gestión administrativa municipal.
- Lograr una mayor autonomía económica de la Municipalidad
- Descentralización del Municipio provincial a los Centros poblados menores.
- Potenciar la capacidad de gestión para mejorar la atención de las necesidades de vivienda y alcanzar un desarrollo urbano planificado.
- Incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones forma organizada para cuidar el ámbito histórico y el embellecimiento de la ciudad.
- Lograr el ordenamiento Urbano de la Ciudad de Huancavelica, tanto en infraestructura como el tránsito, comercio y transporte.

- Promover el Desarrollo Urbano en forma planificada en las zonas de Expansión Urbana, creando nuevas áreas para equipamiento, servicios, salud, educación, vivienda, comercio, industria etc., incentivando a la actividad privada.
- Coadyuvar al desarrollo económico de Huancavelica, mejorando las condiciones de Producción, productividad y comercialización, así como las actitudes empresariales que generen empleo.
- Promover proyectos y la ejecución de obras que absorban la mano de obra desempleada.
- Dotar y Mejorar los Servicio Básicos de la población urbana marginal y rural.
- Mejorar la conservación del Medio ambiente.
- Brindar y mejorar los Servicios de Seguridad ciudadana.
- Priorizar la ejecución de obras en áreas más deprimidas de la provincia, con el fin de mejorar el nivel de vida de los pobladores urbanos marginales.
- Generar las condiciones para lograr el desarrollo social, incidiendo con mayor énfasis en los sectores de menores recursos.
- Promover la Educación y la Cultura, así como las actividades recreativas y disciplinas deportivas con la participación ciudadana de Huancavelica.

11.4.- Metas (resultados)

1. Municipalidad Modernizada, competitiva y con la capacidad administrativa, operativa, financiera y técnica para promover el desarrollo integral de la Provincia y la Prestación de servicios locales.
2. Los ingresos propios de la Municipalidad se incrementan en 100% al concluir nuestro gobierno.
3. Empresas municipales creados y en funcionamiento que generan empleo productivo sostenible.
4. Servicio de Serenazgo mejorado a nivel de toda la jurisdicción.
5. Defensa civil provincial potenciada que difunde políticas de prevención de desastres.
6. Población Organizada urbanos constituidos para desaparecer la delincuencia Juvenil.
7. Catastro urbano de la ciudad de Huancavelica operatividad
8. Los comités de desarrollo o juntas vecinales constituidas, organizadas y capacitadas que participan en la gestión municipal.
9. Servicios Municipales modernizados, competentes y competitivos.
10. Población de niños menores de 6 años atendidos al 100% con el Programa de Vaso de Leche.
11. Biblioteca virtual implementada y en pleno servicio a la población en general.

12. Redes de agua y desagüe instaladas en toda la provincia d desabastecida
13. Tratamiento de aguas servidas, reubicadas y operatividad con su plan de uso posterior.
14. Mejoramiento y construcción de los sistemas de tratamiento de residuos sólidos
Relleno sanitario construido y en pleno uso.
15. Servicios Higiénicos públicos construidos y en operación en lugares estratégicos de la ciudad.
16. Población educada y consciente, participa en la preservación del medio ambiente y la ecología
17. Áreas con aptitud forestal arborizadas
24. Albergues construidos, para atención de madres y niños abandonados y violentados así como para adultos mayores olvidados.
29. Entidad financiera municipal en funcionamiento.
30. La calidad educativa desarrollada con infraestructura, equipamiento y capacitación.

11.5.- Estrategias de Trabajo.

Para lograr los objetivos que conlleva a realizar la visión de futuro propuesto, será mediante la ejecución acciones que se resumen a continuación:

Gestión Institucional

- Actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo de la Municipalidad y el Plan Estratégico institucional
- Reestructuración orgánica de la Municipalidad acorde a la visión y objetivos estratégicos
- Aplicar la reingeniería en la Administración municipal.
- Modernizar el sistema rentas de la Municipalidad.
- Crear nuevas unidades productivas y operativas rentables, como alternativa de generación de recursos propios para apoyar el financiamiento del gasto operativo de la Municipalidad provincial de Huancavelica.
- Buscar fuentes de financiamiento interno y externo para ello se contará con el banco de proyectos Operativización y ejecución del Catastro Urbano.

Desarrollo urbano

- Firmar convenios con la Policía Nacional para el debido resguardo del tránsito y transporte
- Habilitación de áreas urbanas para construcción de viviendas.

Descentralización socio-económica de la ciudad de Huancavelica y de sus distritos de la Provincia.

- Mejoramiento de Plazas y Calles de los Distritos.
- Formación en nuevas alternativas de producción a municipalidades distritales a fin de diversificar la economía y generar empleos.
- Capacitar a población de menores recursos a generar su propio medio de vida o empleo.
- Fomentar la Creación de Empresas Productivas Municipales y crear empleos productivos.
- Capacitar a población de menores recursos a generar su propio medio de vida o empleo.
- Incentivar el desarrollo de las actividades empresariales a través de: Política de incentivos tributarios, Simplificación de trámites para el registro empresarial y creación de condiciones favorables para la producción (Infraestructura de servicios; agua, alcantarillado, electricidad y vías de comunicación).
- Apoyo a la generación de empleo y promoción empresarial con igualdad de oportunidades para jóvenes varones y mujeres.
- Incentivar y promover la creación y ampliación de infraestructura productiva con participación de la población en los principales centros poblados.
- Apoyar la calificación de jóvenes y adultos para mejorar su calidad y competencia laboral.
- Apoyar el desarrollo del sector turismo
- Apoyar el desarrollo de las actividades. Agro - industriales

Medio ambiente

- Mejorar la calidad del servicio de Limpieza pública, el traslado y disposición de residuos sólidos domésticos, nosocomiales e industriales.
- Mantener la calidad del aire y el control de ruidos molestos.
- Construcción de Servicios Higiénicos públicos en lugares estratégicos de la ciudad.
- Educar a la ciudadanía para realizar en su domicilio la precalificación de residuos sólidos.
- Mejorar el control de la Sanidad animal en el camal municipal
- Asfaltado de Vías y construcción de veredas en sectores marginales con participación de la población.
- Apoyo de saneamiento legal de los asentamientos humanos
- Orientación de la producción y productividad agropecuaria distritales con miras a la agro exportación.

Seguridad Ciudadana y participación Vecinal

- Conformar comités de seguridad ciudadana para tener una Ciudad libre de delincuentes.
- Potenciar a defensa Civil, para difundir políticas .de prevención de Urbanos para desaparecer la delincuencia y pandillaje juvenil.

Apoyo social.

- Contribuir en el mejoramiento Nutricional dando prioridad a la población Materno Infantil y en edad Pre-escolar, fortaleciendo los Clubes de Madres y los comités del vaso de Leche.
- Capacitar y estimular el cambio de hábitos de Consumo, a fin de elevar el nivel nutricional de la alimentación a través de las organizaciones populares.
- Ampliar la cobertura de los beneficiarios del Programa del Vaso de
- Leche.
- Gestionar a ONGs en Derechos Humanos, la creación de Refugios
- Madre-Niño y construir albergues para adolescentes mujeres y niños víctimas de maltratos y abandono.
- Ubicar los "Centros de Diversión Nocturna" en zonas más adecuadas.
- Desarrollar la calidad educativa a través de factores como infraestructura, equipamiento y capacitación
- Construcción para los centros Educativos de aulas, SS. HH., toldos solares, laboratorios, salas de Computo, y juegos recreativos e implementar las bandas de música.
- Equipamiento a centros educativos con: Equipos de cómputo,
- Televisores y D.V.Ds, Cañón Multimedia y Ecran, Mobiliario,
- Sistema de alarma, Textos, Instalación de Internet con software
- Educativos, Instalación de biblioteca.
- Apoyo a la mejora de la educación a través de capacitación con maestrías a todos los docentes en los tres Niveles, Doctorados a

Abastecimientos y Comercialización

- Gestionar, concertadamente el problema del comercio informal, y su construcción de un mercado de abastos.

Desarrollo Económico Local

- Fomentar la Creación de Empresas Productivas Municipales y crear empleos productivos.

Integración socio-cultural de la población

- Promover el arte, la cultura a través de escuelas, talleres de danzas en los C.C. Educativos, centros culturales y sociales.
- Patrocinar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos..